

Guayaquil, 31 de marzo de 2017

Señor
Representante Legal
CasaCook S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que, con fecha de hoy, hemos transferido cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América), incorporadas en el Título No. 6, del capital social de CASACOOK S.A. con Registro Único del Contribuyente (RUC) 0992672293001 (las "Acciones" y la "Compañía", respectivamente) a favor de Laurice Muriel Achi Suárez. La transferencia es a título oneroso, siendo el valor por acción USD 2,625 y el valor total por las cuatrocientas (400) acciones de la Compañía, USD 1.050.

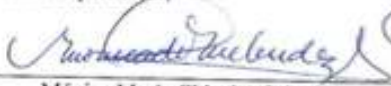
Sírvase registrar la presente transferencia en el Libros de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás instituciones correspondientes.

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana. Para los fines pertinentes adjuntamos copia de la cédula de la Cedente y del Cesionario.

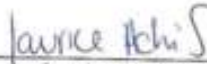
El Cesionario declara que reciben a su entera satisfacción las Acciones, por lo que renuncia a cualquier reclamo en relación con la compraventa de dichas Acciones.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el representante legal del Cesionario.

Sin otro particular,


Mónica María Chicaiza Schmidt
Cedente
Cédula 0901794479


Ángel Eduardo Meléndez Jaramillo
Cedente
Cédula 0904175726


Laurice Muriel Achi Suárez
Cesionario
Cédula 0922105523

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
CIUDADANIA 090179447-9
CHICAIZA SCHMIDT MONICA MARIA CECILIA
SUAYAS/SUAYABUIL/CARDO /CONCEPCION/
25 AGOSTO 1954
C06- 0191 08390 F
SUAYAS/ SUAYABUIL
CARDO /CONCEPCION/ 1954

Monica Maria Cecilia Chicaiza Schmidt

EDUATORIA***** V4437544E
CASADO ANGEL MELENDEZ JARAMILLO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
VICTOR MUÑO CHICAIZA
HARBOT SCHMIDT
SUAYABUIL 08/07/2004
06/07/2016
REN 0829870


Guayaquil, 31 de marzo de 2017

Señor
Representante Legal
CasaCook S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que, con fecha de hoy, hemos transferido cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América), incorporadas en el Título No. 6, del capital social de CASACOOK S.A. con Registro Único del Contribuyente (RUC) 0992672293001 (las "Acciones" y la "Compañía", respectivamente) a favor de Laurice Muriel Achi Suárez. La transferencia es a título oneroso, siendo el valor por acción USD 2,625 y el valor total por las cuatrocientas (400) acciones de la Compañía, USD 1.050.

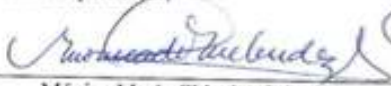
Sírvase registrar la presente transferencia en el Libros de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás instituciones correspondientes.

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana. Para los fines pertinentes adjuntamos copia de la cédula de la Cedente y del Cesionario.

El Cesionario declara que reciben a su entera satisfacción las Acciones, por lo que renuncia a cualquier reclamo en relación con la compraventa de dichas Acciones.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el representante legal del Cesionario.

Sin otro particular,


Mónica María Chicaiza Schmidt
Cedente
Cédula 0901794479


Ángel Eduardo Meléndez Jaramillo
Cedente
Cédula 0904175726


Laurice Muriel Achi Suárez
Cesionario
Cédula 0922105523

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
CIUDADANIA 090179447-9
CHICAIZA SCHMIDT MONICA MARIA CECILIA
SUAYAS/SUAYABUIL/CARDO /CONCEPCION/
25 AGOSTO 1954
C06- 0191 08390 F
SUAYAS/ SUAYABUIL
CARDO /CONCEPCION/ 1954

Monica Maria Cecilia Chicaiza Schmidt

EDUATORIA***** V4437544E
CASADO ANGEL MELENDEZ JARAMILLO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
VICTOR MUÑO CHICAIZA
HARBOT SCHMIDT
SUAYABUIL 08/07/2004
06/07/2016
REN 0829870


Guayaquil, 31 de marzo de 2017

Señor
Representante Legal
CasaCook S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que, con fecha de hoy, hemos transferido cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América), incorporadas en el Título No. 5, del capital social de CASACOOK S.A. con Registro Único del Contribuyente (RUC) 0992672293001 (las "Acciones" y la "Compañía", respectivamente) a favor de Francesca María Achi Suárez. La transferencia es a título oneroso, siendo el valor por acción USD 2,625 y el valor total por las cuatrocientas (400) acciones de la Compañía, USD 1.050.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libros de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás instituciones correspondientes.

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana. Para los fines pertinentes adjuntamos copia de la cédula de la Cedente y del Cesionario.

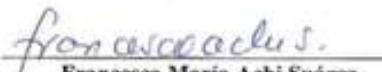
El Cesionario declara que reciben a su entera satisfacción las Acciones, por lo que renuncia a cualquier reclamo en relación con la compraventa de dichas Acciones.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el representante legal del Cesionario.

Sin otro particular,


Mónica María Chicaiza-Schmidt
Vendedor
Cédula 0901794479


Angel Eduardo Meléndez Jaramillo
Vendedor
Cédula 0904175726


Francesca María Achi Suárez
Comprador
Cédula 0922105507

Guayaquil, 31 de marzo de 2017

Señor
Representante Legal
CasaCook S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que, con fecha de hoy, hemos transferido cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América), incorporadas en el Título No. 5, del capital social de CASACOOK S.A. con Registro Único del Contribuyente (RUC) 0992672293001 (las "Acciones" y la "Compañía", respectivamente) a favor de Francesca María Achi Suárez. La transferencia es a título oneroso, siendo el valor por acción USD 2,625 y el valor total por las cuatrocientas (400) acciones de la Compañía, USD 1.050.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libros de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y demás instituciones correspondientes.

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana. Para los fines pertinentes adjuntamos copia de la cédula de la Cedente y del Cesionario.

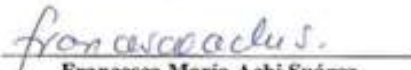
El Cesionario declara que reciben a su entera satisfacción las Acciones, por lo que renuncia a cualquier reclamo en relación con la compraventa de dichas Acciones.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el representante legal del Cesionario.

Sin otro particular,


Mónica María Chicaiza-Schmidt
Vendedor
Cédula 0901794479


Angel Eduardo Meléndez Jaramillo
Vendedor
Cédula 0904175726


Francesca María Achi Suárez
Comprador
Cédula 0922105507

